

Guayaquil, Abril 20 de 1.989

Señor  
ANTONIO SOLA MEDINA  
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cúmpleme llevar a su conocimiento que la Junta General Universal Extraordinaria de Socios de la Compañía INMOBILIARIA BARSÁ C.LTDA., en sesión celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de designar a Usted GERENTE de la compañía por el lapso estatutario de CINCO AÑOS.

En consecuencia y de conformidad con lo dispuesto en la cláusula décimo séptima del Estatuto Social de la Compañía, le corresponde, entre otras atribuciones, ejercer la representación Legal, Judicial y Extrajudicial de la Compañía.

Sus atribuciones constan en las Escrituras Públicas de Constitución de la Compañía, otorgadas ante el Notario Décimo Séptimo del Cantón Guayaquil, Abogado Nelson Cañarte Arboleda el 31 de diciembre de 1.979 y 15 de Abril de 1.980 e inscritas en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil el 18 de julio de 1.980; posteriormente la Compañía fue reactivada mediante Escritura Pública otorgada ante el Notario Décimo Quinto del Cantón Guayaquil, Doctor Miguel Vernaza Requena, el 8 de marzo de 1.989 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, el 14 de abril de 1.989.

Particular que comunico a usted, para los fines legales consiguientes.

Atentamente,

*Josefina M. de Solá*

Josefina Medina de Solá  
PRESIDENTE

RAZON: Acepto el cargo de GERENTE de la compañía INMOBILIARIA BARSÁ C.LTDA y declaro que me he posesionado en esta misma fecha.- Guayaquil, Abril 20 de 1.989.-

Sr. Antonio Solá Medina

CERTIFICO: Que con fecha de hoy, queda inscrito el presente Nombramiento de GERENTE a foja 18.500, Número 5.121 del Registro Mercantil y anotado bajo el número 7.276 del Repertorio.- Archívense los comprobantes de pago por Impuesto de Registro y Defensa Nacional.- Guayaquil, Mayo nueve de mil novecientos ochenta y nueve.- El Registrador Mercantil.

*Hector Miguel Alcivar Andrade*  
AB. HECTOR MIGUEL ALCIVAR ANDRADE  
Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil

